



Requisitos para la Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad.

Para realizar el registro, deberá cumplir con los requisitos siguientes:

Adjuntar por separado todos los documentos que a continuación se enlistan, los originales deben ser escaneados por ambos lados con una resolución máxima de 2 MB cada uno y se deberán enviar en formato PDF. Cartas, CV y anteproyecto deberán ir firmados.

- a) Acta de nacimiento.
- b) Identificación oficial (Credencial de Elector o Pasaporte, NO se aceptan licencias de conducir).
- c) Número de identificación oficial.
- d) Carta en formato libre en la cual mencione la Institución a la que pertenecen y que forme parte de la UDUAL.
- e) Título de licenciatura original o copia certificada (en su caso, constancia de que se encuentra en trámite).
 - i. Los aspirantes que hayan realizado sus estudios en territorio nacional y fuera de la Ciudad de México, además de satisfacer los requisitos establecidos en este punto, deberán cumplir con las disposiciones sobre revalidación, convalidación, equivalencia y reconocimiento de estudios ante la Dirección de Investigación y Posgrado del IRC. Para el caso de estudios realizados en el extranjero, deberán tramitar de forma previa, la autenticación o apostilla referida en la Convención de la Haya y en su caso la traducción simple correspondiente.
 - ii. Para el caso de estudios realizados en el Sistema Educativo Nacional y de no contar aún con el título de licenciatura, deberá presentar la constancia del trámite de titulación que corresponda, debiendo manifestar por escrito, bajo protesta de decir verdad, las razones por las cuales no cuenta con el título y comprometerse a presentarlo a más tardar a la conclusión del primer semestre. De no cumplir con la entrega en los términos de lo solicitado, el estudiante causará baja definitiva.
- f) Constancia oficial de calificaciones de nivel licenciatura con promedio mínimo de siete (7.0).
- g) Comprobante vigente de comprensión lectora del idioma inglés (UNAM, IPN, TOEFL-IBT 20, IELTS 6.0 o de cualquier otra institución certificada). Debido a la contingencia provocada por el SARS-CoV-2, En caso de ser seleccionado y cumplir con los requisitos de inscripción, el estudiante podrá entregar el comprobante vigente al finalizar el primer semestre.
- h) Currículum Vitae que refleje el conocimiento o experiencia en áreas afines a cambio climático y ciencias ambientales, extensión máxima de cinco cuartillas, letra Arial 11, interlineado 1.5.



- i) Una propuesta de anteproyecto de investigación con extensión máxima de cinco cuartillas en PDF, firmada por el aspirante, que se ajuste a las líneas de investigación de la Maestría. Asimismo, deberá contener los apartados siguientes:
- i. Datos del aspirante;
 - ii. Título del anteproyecto;
 - iii. Introducción;
 - iv. Antecedentes y marco de referencia;
 - v. Planteamiento del problema;
 - vi. Objetivos;
 - vii. Propuesta metodológica; y
 - viii. Referencias bajo formato APA 7^a edición.

Este anteproyecto será evaluado tomando en cuenta los criterios siguientes: 1. Relevancia; 2. Pertinencia; 3. Coherencia; 4. Viabilidad técnica; 5. Viabilidad económica; 6. Impacto. La extensión máxima es de 5 cuartillas, con fuente Arial 11, interlineado 1.5.

- j) Carta de autoría indicando que el anteproyecto de investigación enviado para evaluación es inédito y original.
- k) Carta de exposición de motivos en formato libre, que refleje ampliamente su disposición y compromiso para cursar el programa de posgrado, en donde se expongan las razones personales, profesionales y laborales, por las que se interesa en cursar el Programa, máximo 2 cuartillas, fuente Arial 11, interlineado 1.5.
- l) Carta en formato libre, en la cual manifieste conocer y aceptar los términos y condiciones de la presente convocatoria.
- m) Contar al momento del registro con una cuenta de correo electrónico vigente, personal e intransferible y de uso exclusivo del interesado.



Requisitos para la Maestría en Derecho Indígena

Para realizar el registro, deberá cumplir con los requisitos siguientes:

Adjuntar por separado todos los documentos que a continuación se enlistan, los originales deben ser escaneados por ambos lados con una resolución máxima de 2 MB cada uno y se deberán enviar en formato PDF. Cartas, CV y anteproyecto deberán ir firmados.

- a) Acta de nacimiento.
- b) Identificación oficial (Credencial de Elector o Pasaporte, NO se aceptan licencias de conducir).
- c) Número de identificación oficial.
- d) Carta en formato libre en la cual mencione la Institución a la que pertenecen y que forme parte de la UDUAL.
- e) Título de licenciatura original o copia certificada (en su caso, constancia de que se encuentra en trámite).
 - i. Los aspirantes que hayan realizado sus estudios en territorio nacional y fuera de la Ciudad de México, además de satisfacer los requisitos establecidos en este punto, deberán cumplir con las disposiciones sobre revalidación, convalidación, equivalencia y reconocimiento de estudios ante la Dirección de Investigación y Posgrado del IRC. Para el caso de estudios realizados en el extranjero, deberán tramitar de forma previa, la autenticación o apostilla referida en la Convención de la Haya y en su caso la traducción simple correspondiente.
 - ii. Para el caso de estudios realizados en el Sistema Educativo Nacional y de no contar aún con el título de licenciatura, deberá presentar la constancia del trámite de titulación que corresponda, debiendo manifestar por escrito, bajo protesta de decir verdad, las razones por las cuales no cuenta con el título y comprometerse a presentarlo a más tardar a la conclusión del primer semestre. De no cumplir con la entrega en los términos de lo solicitado, el estudiante causará baja definitiva.
- f) Constancia oficial de calificaciones de nivel licenciatura con promedio mínimo de siete (7.0).
- g) Comprobante vigente de comprensión lectora del idioma inglés (UNAM, IPN, TOEFL-IBT 20, IELTS 6.0 o de cualquier otra institución certificada). o carta expedida por autoridad de la comunidad de origen en donde manifieste que habla una lengua indígena. Debido a la contingencia provocada por el SARS-CoV-2, En caso de ser seleccionado y cumplir con los requisitos de inscripción, el estudiante podrá entregar el comprobante vigente al finalizar el primer semestre.
- h) Currículum Vitae que refleje el conocimiento o experiencia en áreas afines a las ciencias sociales con experiencia en los derechos humanos y/o derechos indígenas, extensión máxima de cinco cuartillas, letra Arial 11, interlineado 1.5.



- i) Una propuesta de anteproyecto de investigación con extensión máxima de cinco cuartillas en PDF, firmada por el aspirante, que se ajuste a las líneas de investigación de la Maestría. Asimismo, deberá contener los apartados siguientes:
- i. Datos del aspirante
 - ii. Título del anteproyecto
 - iii. Introducción
 - iv. Antecedentes y marco de referencia
 - v. Planteamiento del problema
 - vi. Objetivos
 - vii. Propuesta metodológica
 - viii. Referencias bajo formato APA 7^a edición.

Este anteproyecto será evaluado tomando en cuenta los criterios siguientes: 1. Relevancia; 2. Pertinencia; 3. Coherencia; 4. Viabilidad técnica; 5. Viabilidad económica; 6. Impacto.

La extensión máxima es de 5 cuartillas, con fuente Arial 11, interlineado 1.5.

- j) Carta de autoría indicando que el anteproyecto de investigación enviado para evaluación es inédito y original.
- k) Carta de exposición de motivos en formato libre, que refleje ampliamente su disposición y compromiso para cursar el programa de posgrado, en donde se expongan las razones personales, profesionales y laborales, por las que se interesa en cursar el Programa, máximo 2 cuartillas, fuente Arial 11, interlineado 1.5.
- l) Carta en formato libre, en la cual manifieste conocer y aceptar los términos y condiciones de la presente convocatoria.
- m) Contar al momento del registro con una cuenta de correo electrónico vigente, personal e intransferible y de uso exclusivo del interesado.



Requisitos para la Maestría en Territorio y Memoria Histórica

Para realizar el registro, deberá cumplir con los requisitos siguientes:

Adjuntar por separado todos los documentos que a continuación se enlistan, los originales deben ser escaneados por ambos lados con una resolución máxima de 2 MB cada uno y se deberán enviar en formato PDF. Cartas, CV y anteproyecto deberán ir firmados.

- a) Acta de nacimiento.
- b) Identificación oficial (Credencial de Elector o Pasaporte, NO se aceptan licencias de conducir).
- c) Número de identificación oficial.
- d) Carta en formato libre en la cual mencione la Institución a la que pertenecen y que forme parte de la UDUAL.
- e) Título de licenciatura original o copia certificada (en su caso, constancia de que se encuentra en trámite).
 - i. Los aspirantes que hayan realizado sus estudios en territorio nacional y fuera de la Ciudad de México, además de satisfacer los requisitos establecidos en este punto, deberán cumplir con las disposiciones sobre revalidación, convalidación, equivalencia y reconocimiento de estudios ante la Dirección de Investigación y Posgrado del IRC. Para el caso de estudios realizados en el extranjero, deberán tramitar de forma previa, la autenticación o apostilla referida en la Convención de la Haya y en su caso la traducción simple correspondiente.
 - ii. Para el caso de estudios realizados en el Sistema Educativo Nacional y de no contar aún con el título de licenciatura, deberá presentar la constancia del trámite de titulación que corresponda, debiendo manifestar por escrito, bajo protesta de decir verdad, las razones por las cuales no cuenta con el título y comprometerse a presentarlo a más tardar a la conclusión del primer semestre. De no cumplir con la entrega en los términos de lo solicitado, el estudiante causará baja definitiva.
- f) Constancia oficial de calificaciones de nivel licenciatura con promedio mínimo de siete (7.0).
- g) Comprobante vigente de comprensión lectora del idioma inglés (UNAM, IPN, TOEFL-IBT 20, IELTS 6.0 o de cualquier otra institución certificada). o carta expedida por autoridad de la comunidad de origen en donde manifieste que habla una lengua indígena. Debido a la contingencia provocada por el SARS-CoV-2, En caso de ser seleccionado y cumplir con los requisitos de inscripción, el estudiante podrá entregar el comprobante vigente al finalizar el primer semestre.
- h) Currículum Vitae que refleje el conocimiento o experiencia en áreas afines a las ciencias sociales con experiencia en los derechos humanos y/o derechos indígenas, extensión máxima de cinco cuartillas, letra Arial 11, interlineado 1.5.



- i) Una propuesta de anteproyecto de investigación con extensión máxima de cinco cuartillas en PDF, firmada por el aspirante, que se ajuste a las líneas de investigación de la Maestría. Asimismo, deberá contener los apartados siguientes:
- i. Datos del aspirante
 - ii. Título del anteproyecto
 - iii. Introducción
 - iv. Antecedentes y marco de referencia
 - v. Planteamiento del problema
 - vi. Objetivos
 - vii. Propuesta metodológica
 - viii. Referencias bajo formato APA 7^a edición.

Este anteproyecto será evaluado tomando en cuenta los criterios siguientes: 1. Relevancia; 2. Pertinencia; 3. Coherencia; 4. Viabilidad técnica; 5. Viabilidad económica; 6. Impacto.

La extensión máxima es de 5 cuartillas, con fuente Arial 11, interlineado 1.5.

- j) Carta de autoría indicando que el anteproyecto de investigación enviado para evaluación es inédito y original.
- k) Carta de exposición de motivos en formato libre, que refleje ampliamente su disposición y compromiso para cursar el programa de posgrado, en donde se expongan las razones personales, profesionales y laborales, por las que se interesa en cursar el Programa, máximo 2 cuartillas, fuente Arial 11, interlineado 1.5.
- l) Carta en formato libre, en la cual manifieste conocer y aceptar los términos y condiciones de la presente convocatoria.
- m) Contar al momento del registro con una cuenta de correo electrónico vigente, personal e intransferible y de uso exclusivo del interesado.



Requisitos para la Maestría en Política Pública e Interculturalidad

Para realizar el registro, deberá cumplir con los requisitos siguientes:

Adjuntar por separado todos los documentos que a continuación se enlistan, los originales deben ser escaneados por ambos lados con una resolución máxima de 2 MB cada uno y se deberán enviar en formato PDF. Cartas, CV y anteproyecto deberán ir firmados.

- a) Acta de nacimiento.
- b) Identificación oficial (Credencial de Elector o Pasaporte, NO se aceptan licencias de conducir).
- c) Número de identificación oficial.
- d) Carta en formato libre en la cual mencione la Institución a la que pertenecen y que forme parte de la UDUAL.
- e) Título de licenciatura original o copia certificada (en su caso, constancia de que se encuentra en trámite).
 - i. Los aspirantes que hayan realizado sus estudios en territorio nacional y fuera de la Ciudad de México, además de satisfacer los requisitos establecidos en este punto, deberán cumplir con las disposiciones sobre revalidación, convalidación, equivalencia y reconocimiento de estudios ante la Dirección de Investigación y Posgrado del IRC. Para el caso de estudios realizados en el extranjero, deberán tramitar de forma previa, la autenticación o apostilla referida en la Convención de la Haya y en su caso la traducción simple correspondiente.
 - ii. Para el caso de estudios realizados en el Sistema Educativo Nacional y de no contar aún con el título de licenciatura, deberá presentar la constancia del trámite de titulación que corresponda, debiendo manifestar por escrito, bajo protesta de decir verdad, las razones por las cuales no cuenta con el título y comprometerse a presentarlo a más tardar a la conclusión del primer semestre. De no cumplir con la entrega en los términos de lo solicitado, el estudiante causará baja definitiva.
- f) Constancia oficial de calificaciones de nivel licenciatura con promedio mínimo de siete (7.0).
- g) Comprobante vigente de comprensión lectora del idioma inglés (UNAM, IPN, TOEFL-IBT 20, IELTS 6.0 o de cualquier otra institución certificada). o carta expedida por autoridad de la comunidad de origen en donde manifieste que habla una lengua indígena. Debido a la contingencia provocada por el SARS-CoV-2, En caso de ser seleccionado y cumplir con los requisitos de inscripción, el estudiante podrá entregar el comprobante vigente al finalizar el primer semestre.
- h) Currículum Vitae que refleje el conocimiento o experiencia en áreas afines a las ciencias sociales con experiencia en los derechos humanos y/o derechos indígenas, extensión máxima de cinco cuartillas, letra Arial 11, interlineado 1.5.



i) Una propuesta de anteproyecto de investigación con extensión máxima de cinco cuartillas en PDF, firmada por el aspirante, que se ajuste a las líneas de investigación de la Maestría. Asimismo, deberá contener los apartados siguientes:

- i. Datos del aspirante
- ii. Título del anteproyecto
- iii. Introducción
- iv. Antecedentes y marco de referencia
- v. Planteamiento del problema
- vi. Objetivos
- vii. Propuesta metodológica
- viii. Referencias bajo formato APA 7^a edición.

Este anteproyecto será evaluado tomando en cuenta los criterios siguientes: 1. Relevancia; 2. Pertinencia; 3. Coherencia; 4. Viabilidad técnica; 5. Viabilidad económica; 6. Impacto.

La extensión máxima es de 5 cuartillas, con fuente Arial 11, interlineado 1.5.

- j) Carta de autoría indicando que el anteproyecto de investigación enviado para evaluación es inédito y original.
- k) Carta de exposición de motivos en formato libre, que refleje ampliamente su disposición y compromiso para cursar el programa de posgrado, en donde se expongan las razones personales, profesionales y laborales, por las que se interesa en cursar el Programa, máximo 2 cuartillas, fuente Arial 11, interlineado 1.5.
- l) Carta en formato libre, en la cual manifieste conocer y aceptar los términos y condiciones de la presente convocatoria.
- m) Contar al momento del registro con una cuenta de correo electrónico vigente, personal e intransferible y de uso exclusivo del interesado.



Requisitos para el Doctorado Ciencias de la Sustentabilidad

Para realizar el registro, deberá cumplir con los requisitos siguientes:

Adjuntar por separado todos los documentos que a continuación se enlistan, los originales deben ser escaneados por ambos lados con una resolución máxima de 2 MB cada uno y se deberán enviar en formato PDF. Cartas, CV y texto inédito en formato de artículo deberán ir firmados y en PDF.

- a) Acta de nacimiento.
- b) Identificación oficial (Credencial de Elector o Pasaporte; NO se aceptan licencias de conducir).
- c) Número de identificación oficial.
- d) Carta en formato libre en la cual mencione la Institución a la que pertenecen y que forme parte de la UDUAL.
- e) Grado de Maestría original o copia certificada.
 - i. Los aspirantes que hayan realizado sus estudios en instituciones nacionales no establecidas en la Ciudad de México, además de satisfacer los requisitos establecidos en este punto, deberán cumplir con las disposiciones sobre revalidación, convalidación, equivalencia y reconocimiento de estudios ante la Dirección de Investigación y Posgrado del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos". Para el caso de estudios realizados en el extranjero, deberán tramitar de forma previa, la autenticación o apostilla referida en la Convención de la Haya y en su caso la traducción simple correspondiente.
 - ii. Para el caso de estudios realizados en el Sistema Educativo Nacional, y no contar con el grado correspondiente, deberá presentar la constancia de grado que corresponda, debiendo en todo caso, manifestar por escrito, bajo protesta de decir verdad las razones por las cuales no cuenta con el mismo y comprometiéndose a presentarlo a más tardar a la conclusión del primer semestre. En caso de no cumplir con la entrega en los términos de lo solicitado, el estudiante causará baja definitiva.
- f) Constancia oficial de calificaciones de maestría con promedio mínimo de ocho (8.0) o equivalente.
- g) Comprobante vigente de comprensión lectora del idioma inglés (UNAM, IPN, TOEFL-IBT 20, IELTS 6.0 o de cualquier otra institución certificada). Debido a la contingencia provocada por el SARS-CoV-2, En caso de ser seleccionado y cumplir con los requisitos de inscripción, el estudiante podrá entregar el comprobante vigente al finalizar el primer semestre.
- h) Currículum Vitae que refleje su conocimiento o experiencia en áreas afines a las ciencias de la sustentabilidad, incluyendo formación académica y participación en proyectos de investigación y/o intervención. Extensión máxima de tres cuartillas, letra Arial 11, interlineado 1.5.
- i) Propuesta de anteproyecto de investigación con extensión máxima de cinco



cuartillas en PDF, firmada por el aspirante, que se ajuste a las líneas de investigación del Doctorado, argumentando su pertinencia. Así mismo, deberá contener los apartados siguientes:

- i. Portada, incluyendo nombre del programa del posgrado, título del anteproyecto, datos del aspirante y fecha
- ii. Introducción
- iii. Antecedentes y marco de referencia
- iv. Planteamiento del problema
- v. Objetivos
- vi. Propuesta metodológica
- vii. Cronograma
- viii. Referencias bajo formato APA 7^a edición.

Este anteproyecto será evaluado tomando en cuenta los criterios siguientes: 1. Relevancia; 2. Pertinencia; 3. Coherencia; 4. Viabilidad técnica; 5. Viabilidad económica; 6. Impacto
Con fuente Arial 11, interlineado 1.5 y siguiendo el formato de citación de referencias APA 7^a edición.

- j) Carta de autoría indicando que el texto inédito en formato de artículo enviado para evaluación es inédito y original.
- k) Carta de exposición de motivos en formato libre, que refleje ampliamente su disposición y compromiso para cursar el programa de posgrado, en donde se expongan las razones personales, profesionales y laborales. Máximo una cuartilla, fuente Arial 11, interlineado 1.5.
- l) Carta en la cual manifieste conocer y aceptar los términos y condiciones de la presente convocatoria.
- m) Se deberá contar al momento del registro con una cuenta de correo electrónico personal e intransferible de uso exclusivo de la persona aspirante.